

HECHO ESENCIAL
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 1 de Marzo del 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL de Liberty Compañía de Seguros
Generales S.A.

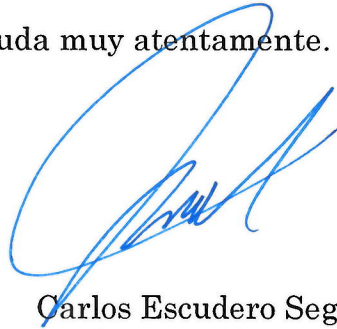
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello por el Directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., y de acuerdo a lo establecido en las Circulares N° 662 y N° 991 de esa Comisión, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Por instrumento privado suscrito con fecha 28 de Febrero de 2018, el accionista miembro del grupo controlador, LMG Chile Chile SpA, encontrándose dentro del plazo del período de opción preferente para la suscripción de acciones representativas del aumento de capital de la Sociedad, procedió a suscribir 548.122.835 nuevas acciones emitidas por mi representada, de las cuales 179.237.191 nuevas acciones le correspondían por derecho propio y 368.885.644 nuevas acciones las suscribió en su calidad de cesionario del derecho preferente para suscribir acciones que le cediera el otro accionista del Grupo Controlador Liberty International Chile S.A..

El monto total de la suscripción ascendió a \$ 8.983.562.800.-

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Escudero Segura
Gerente General
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

c.c.: archivo